


Proceso:	N.A.	Cód:	DO-MG.01	Nivel:	Documento:	Dependencia:	Manual del Sistema de Gestión	
Fecha:	Enero 2017	Denominación:		POLÍTICA GENERAL DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL				
Revisión:	04							

ES OBJETIVO FUNDAMENTAL DE ASTILLEROS CARDAMA, PLANIFICADO Y DIRIGIDO DESDE LA DIRECCIÓN, DEFINIR E IMPLANTAR LA CULTURA DE LA CALIDAD TOTAL EN LOS ÁMBITOS DE LA CALIDAD, EL MEDIO AMBIENTE Y LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Para ello, la Dirección de ASTILLEROS CARDAMA, definirá objetivos encaminados al desarrollo, adecuación, implantación y certificación, por Entidades Acreditadas, de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud Laboral, de acuerdo a las normas y/o publicaciones siguientes:

- Calidad (SGC) UNE EN ISO 9001
- Medio Ambiente (SGA) UNE EN ISO 14001
- Seguridad y Salud (SGPRL) OHSAS 18001

POLÍTICAS GENERALES DE CALIDAD / MEDIO AMBIENTE / SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

La Dirección de ASTILLEROS CARDAMA, empresa destinada a las actividades de *Diseño, Construcción, Reparación y Transformación de Buques y Artefactos Flotantes* consciente de la posición que la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud laboral están ocupando en el mercado actual, ha establecido unos Sistemas de Gestión eficaces y adecuados a nuestras necesidades, con el único fin de afianzar nuestra posición empresarial, obteniendo los beneficios económicos que garanticen la supervivencia de la empresa, y garantizando siempre que nivel de calidad de los productos desarrollados satisfaga los usos y expectativas de los clientes, cumpliendo las especificaciones y normas aplicables dentro de una gestión de precios competitivos.

En este sentido, es prioritario el cumplimiento de plazos, la minimización de los errores o defectos susceptibles de generar reclamaciones de garantía, el establecimiento de un nivel de aprovisionamiento que asegure el desarrollo de los trabajos, así como el adecuado mantenimiento de las instalaciones, de modo que todo momento estén disponibles para el uso a que se destinan y reúnan las condiciones necesarias desde el punto de vista de seguridad industrial.

La Dirección de ASTILLEROS CARDAMA, plenamente consciente de la importancia que el concepto "calidad" tiene para el desarrollo de su trabajo, ha estimado necesario adecuar su organización de calidad a los requisitos establecidos en las normas y publicaciones aplicables, involucrando a todos los trabajadores en el "objetivo común de mejora continua de la calidad", de tal forma que *hacer las cosas bien a la primera debe ser un objetivo de cualquier persona*, independientemente de la tarea que realice y, convirtiéndose en una labor colectiva, en la cual debemos implicarnos todos, tanto nuestro propio personal como aquel que trabaje para o en nuestras instalaciones.

La Dirección de ASTILLEROS CARDAMA, considera que la mejora continua de la seguridad es el primer criterio a tener en cuenta en todos los ámbitos en los que sus trabajadores desarrollan su actividad, afirmando así el compromiso que adquiere para que ésta se desarrolle en unas condiciones óptimas que aseguren la seguridad y salud de las personas en el lugar de trabajo. El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral garantiza que se cumplen todos los requisitos aplicables (tanto legales como asumidos por la Organización), determinando, evaluando y actualizando los riesgos existentes en cada puesto de trabajo, y controlándolos para alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo.

La responsabilidad en materia ambiental y en materia de prevención de riesgos laborales se exige a todos y cada uno de nuestros trabajadores, tanto a título individual como en función del cargo que desempeñan, integrando las actuaciones preventivas en el conjunto de sus actividades y decisiones. Para cumplir con este primer criterio, la Dirección asigna los recursos humanos y materiales necesarios, garantizando que los trabajadores reciban la información y la formación necesaria para el desempeño de las funciones inherentes a su puesto de trabajo específico, recabando su participación y la implicación de los Delegados de Prevención, como sus representantes en estos temas, para desarrollar adecuadamente esta política.

El control y coordinación de la Industria Auxiliar requiere una especial atención, ya que la prevención integrada no la lograremos plenamente si, quienes desarrollan su actividad laboral en nuestras instalaciones, no adquieren la cultura preventiva y cumplen con rigor las disposiciones establecidas sobre la materia. Es por tanto un objetivo prioritario para la Dirección de ASTILLEROS CARDAMA, que la Industria Auxiliar adquiera la misma cultura y formación que los integrantes de la plantilla, de forma que los trabajos se realicen siempre dentro del marco de la Política Laboral, Ambiental y de Seguridad y Salud dictada por ASTILLEROS CARDAMA.

La Dirección de ASTILLEROS CARDAMA, consciente de la necesidad de mantener una gestión socialmente responsable, como un elemento más de la gestión empresarial y reconociendo el diálogo con sus grupos de interés como un componente clave de la responsabilidad social, se compromete a cumplir con las leyes nacionales, otras leyes aplicables y otros requisitos que la organización suscriba y a respetar los instrumentos internacionales y su interpretación.

Igualmente, resaltar que la Dirección de ASTILLEROS CARDAMA, considera la mejora ambiental continua como otro elemento de importancia estratégica. Por este motivo los aspectos ambientales existentes son identificados y evaluados, estableciendo sobre los más significativos un control para evitar o reducir los impactos que nuestras actividades puedan generar, con el compromiso del estricto cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos que ASTILLEROS CARDAMA suscriba.

En las distintas instalaciones, procesos y actividades se incidirá en el control y vigilancia ambiental de emisiones, residuos, vertidos, etc., estableciéndose sistemas de verificación y valoración del grado de cumplimiento, en el marco del compromiso de protección ambiental y prevención de la contaminación, así como de otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización en el marco del ciclo de vida.

Asimismo, ASTILLEROS CARDAMA se compromete a mejorar continuamente, promoviendo la investigación, el desarrollo y la innovación, ya que se considera un factor diferencial de competitividad. Por ello, lo fomenta y potencia para asegurar que no se pierdan conocimientos e ideas innovadoras y, al mismo tiempo, se organicen y gestionen eficazmente los proyectos y actividades de I+D+i.

Las acciones de formación, información y sensibilización en temas de producción, calidad, medio ambiente, seguridad y salud laboral u otras que se detecten necesarias, serán tenidas en cuenta por la Dirección, de forma que todo el personal que desarrolle su trabajo reciba la formación planificada, siendo responsable, cada uno en su medida, de la implantación de los requisitos especificados dentro de sus correspondientes zonas de trabajo.

Actualmente, se establecen objetivos, metas y/o programas de gestión, medibles y coherentes con los principios de esta política y con la dirección estratégica de ASTILLEROS CARDAMA, efectuando un seguimiento de los mismos para garantizar su ejecución y desarrollando, en caso necesario, las acciones correctivas y/o preventivas necesarias. Esta política será revisada de forma periódica para mejorar continuamente, teniendo en cuenta los cambios en las normativas y legislación, los requisitos del código de conducta y cualquier otro requisito de la empresa.

Mario Cardama
Director Gerente de Astilleros Cardama